Ficha de Visionado de Vídeo

Datos generales e imagen del vídeo	Reseña	Problema(s) que aborda	¿Dónde aplicarías este
uci viaco		asorda	conocimiento?
https://youtu.be/uxPMa7pZOFE	El video explica los	La problemática del	Al hacer trámites
	principales derechos	tema es la	ante el SAT, como
CENTRO CESTUDIOS CARBONELL	de los	desigualdad entre los	inscribirse en el
CARDINO DE ARTIGOCO SAMENOSO CAMBONEL AC	contribuyentes	derechos reconocidos	RFC, presentar
	frente a las	y la forma en que	declaraciones o
	autoridades fiscales,	realmente se aplican,	solicitar
	se menciona que	Aunque en teoría los	devoluciones.
	toda persona tiene		Cuando una
	derecho a recibir	acceso a información,	autoridad realiza
	información y	asesoría,	una revisión o
Publicado el 30 de noviembre	asistencia para	confidencialidad y un	auditoría, ya que el
de 2017.	comprender sus	trato digno, en la	contribuyente
	obligaciones, así	práctica muchas	puede exigir
	como a conocer el	personas desconocen	respeto,
	estado de sus	estos derechos o no	confidencialidad y
	trámites y la	saben cómo	acceso a la
	identidad de los	ejercerlos y algunas	información del
	funcionarios que	autoridades no	procedimiento.
	intervienen, también	cumplen	Al recibir
	se destaca el	adecuadamente con	requerimientos,
	derecho a la	brindar orientación,	notificaciones o
	confidencialidad de	proteger datos	multas, donde es
	sus datos y a no	personales o atender	posible defenderse,
	presentar	trámites con	presentar pruebas o
	documentos que ya	transparencia y	aclaraciones ante el
	posee la autoridad y	respeto. Esta falta de	SAT.
	a ser tratados con	responsabilidad,	
	respeto, por último	capacitación y	
	se reconoce la	cumplimiento puede	
	posibilidad de	, •	
	presentar pruebas,		
	alegatos y corregir la	-	
	situación fiscal	•	
	cuando sea		
	necesario.	contribuyente y la	
		autoridad fiscal.	

Elaborado por: Bautista Hernández Pedro.